

Santander, un mes... 8 rs.
 trimestre... 21
 Provincias, 3 meses... 22
 Ultramar 6 meses... 104
 Extranjero, 6 meses... 104
 Números sueltos, 2 cuartos.

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Viernes 5 de Julio de 1878.

NÚM. 1101

CARTAS DE LA HABANA.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Jaruco 14 de Junio de 1878.

Mi querido amigo: El entusiasmo de un pueblo, producido por esos grandes acontecimientos que le señalan una página gloriosa en su historia y que merced á ese fausto suceso va á entrar en una era de esplendor y de riqueza, no es posible describirse, se siente; á su influjo el corazón menos sensible se eleva gozoso hasta la region de una embriaguez encantadora, y cual impetuoso Océano conmueve las aguas de nuestras afecciones y en revuelto torbellino hace que nuestra alma sienta las dulces emociones del placer indefinido, hasta convertirnos en esclavos del general contento que por dó quiera se presencia. Esto es, precisamente, lo que en estos momentos me hace padecer: quisiera poseer la eminente pluma de uno de esos géneos que admiran por las descripciones de ciertos sucesos dignos del interés general, para poder comunicar á mis amados lectores el gozoso entusiasmo de Cuba en estos dias. En todos los semblantes se retrata la alegría y el contento; en todas las bocas hay expresiones de alabanzas; en todos los corazones se levantan templos, en los que se adora la diosa sagrada del amor y fraternidad de los hermanos que en el largo periodo de diez años se han despedazado sin piedad, víctimas del furor que enciende en las almas ese azote de la civilizacion, vergüenza de nuestro siglo, que llamamos guerra.

La Habana, Matanzas, Cárdenas, Cuba, Cienfuegos, en una palabra, toda la Isla, se viste hoy de gala y prorrumpe en entusiasmas vivas á la paz, á España, á Cuba y al ejército, que han conseguido que la sombra gloriosa de la paz se extienda hoy desde el cabo de San Antonio hasta la punta de Maisí.

Vamos ahora á exponer lo que ha producido este contento, aunque por mi anterior sabrán mis queridos paisanos que se preparaban estos festejos para la llegada á la Habana del señor Martínez Campos. Este llegó anoche; y el tener que escribir un día antes esta revista, á causa de hallarme en este pueblo, hace que esta no tenga tanto interés como debiera, aunque en mi próxima prometo dar más detalles respecto á las grandes fiestas nacionales que en celebracion á la paz se efectúan hoy en toda la Isla.

Las últimas capitulaciones fueron las de Vicente García y Belisario Peralta, con dos brigadieres, varios otros jefes, muchos oficiales y 1.300 individuos de tropa con más de 500 de familia. Vicente García se embarcó con varios jefes de su partida en el vapor de guerra *Gualquívir*, para San Thomas.

En el Cobre (Cuba) capituló tambien el coronel Vazquez con 2 tenientes coroneles, 2 comandantes, 4 capitanes, 4 tenientes, 5 alféreces y 167 hombres con 170 de familia.

Asimismo capituló el brigadier Moncada y el coronel Martínez Freire con 2 coroneles más, 4 tenientes coroneles, 13 comandantes, 21 capitanes, 18 tenientes, 12 alféreces, y 1.300 de tropa con 1.329 de familia; además 2 prefectos, 4 subprefectos y 729 de familia. Finalmente capitularon en Caoba 24 hombres con 36 de familia.

Estos eran los últimos restos de la rebelion; y en cuanto efectuaron su sumision á las bases del convenio, proclamó la paz oficialmente el general Martínez Campos desde Santiago de Cuba. Entonces, en la catedral de la Habana se cantó un solemne *Te Deum* el día 9 del actual, en accion de gracias por tan grande beneficio, y como por encanto, se engalanó con profusion de colgaduras la capital de la Isla, y con gran impaciencia se esperaba la llegada del general. Como dejo dicho, llegó anoche en un tren especial, parando pocos minutos en la estacion de esta ciudad y siguió para la Habana, en donde ha sido recibido en medio de los mayores trasportes de júbilo.

He aquí ahora el programa de las fiestas que se llevaron á cabo en la Habana en solemunidad de tan fausto suceso:

Día 1.º.—14 de Junio.—Recibimiento del señor Martínez Campos y las fuerzas militares que le acompañan, en el paradero de Regla.
 Saludo de la escuadra marítima surta en la bahía con la plaza y repique general de campanas al paso del jefe y acompañamiento por entre la escuadra, que estará situada convenientemente entre los muelles de Luz y Regla.
 Recibimiento por el ayuntamiento en el muelle de Luz.
 La carrera que habrá de seguir S. E. y acompañamiento, será por las calles de Oficios,

Ricla, Principe Alfonso, Amistad, Reina, Galiano, San Rafael y Obispo, hasta palacio.

Recepcion en palacio.
 Banquete del Excmo. Sr. D. Joaquin Jovellar.

Rancho extraordinario á las tropas que acompañan á Martínez Campos en sus respectivos cuarteles.

Iluminaciones y serenata en la plaza de Armas, con fuegos artificiales frente al parque de Isabel II.

Segundo día.—Diana.
 Procesion civica por la tarde con la representación de todas las provincias españolas.

Iluminaciones, retreta en el parque de Isabel II y fuegos artificiales en el mismo parque.

Tercer día.—Diana.
 Gran parada militar.

Funciones en los teatros de Payret y Albisu y circo Argentino, con un gran baile en el gran teatro de Tacon, con entradas gratis.

Iluminaciones y retretas en la plaza de Armas y parque de Isabel II.

Cuarto y último día.—Diana.
 Limosna de 5.000 pasos en billetes á mil pobres, á razon de cinco pesos cada uno.

Funcion en el circo ecuestre Argentino y el circo Ruso, gaatis para los militares y pueblo.

Gran corrida de toros, con entrada de convite, en la plaza de Belascoain.

Fuegos artificiales en el parque de Isabel II con su retreta en el mismo parque.

Durante estos cuatro dias se repartirán ranchos extraordinarios á los presos de la cárcel, trabajadores del ramo de Obras municipales y asilados de San José.

Durante esos mismos dias estarán adornados é iluminados los edificios públicos y particulares.

Se autoriza finalmente, dentro de ellos, todo género de diversiones públicas que sean lícitas, sin distincion de personas.

El órden que llevará la gran manifestacion civica, es el siguiente:

- 1.º.—Representacion de la España antigua por varios señores jefes y oficiales del arma de caballería.
- 2.º.—Las agrupaciones de todas las provincias de España peninsulares é insulares, representando las costumbres de las mismas, en el órden siguiente:
 - 1.º. Cataluña y Baleares.
 - 2.º. Canarias.
 - 3.º. Las dos Castillas, Leon y Extremadura.
 - 4.º. Galicia.
 - 5.º. Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.
 - 6.º. Andalucía, Valencia y Murcia.
 - 7.º. Vascongadas y Navarra.
 - 8.º. Aragon.
 - 9.º. Asturias.
- 3.º.—Gran carro alegórico de las diversas industrias del país, seguido de un numeroso acompañamiento de obreros.
- 4.º.—Diez hermosas señoritas en nueve lujosos carruajes, representarán á las agrupaciones mencionadas de las provincias de España.

- 1.º. A Cataluña y Baleares.—Cataluña.
- 2.º. A Canarias.—Canarias.
- 3.º. A las Castillas, Leon y Extremadura.—Santander.
- 4.º. A Andalucía, Valencia y Murcia.—Andalucía.
- 5.º. A Galicia.—Galicia.
- 6.º. A Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.—Cuba.
- 7.º. A las Vascongadas y Navarra.—Vizcaya.
- 8.º. A Aragon.—Zaragoza.
- 9.º. A Asturias.—Asturias.

Al estribo de los indicados carruajes irán á caballo señores jefes y oficiales del regimiento de caballería de Voluntarios de la Habana.

5.º.—Batidores de la escolta del capitán general.

6.º.—Carretela de gala tirada por ocho caballos, en la que irán los retratos de Martínez Campos y Jovellar.

7.º.—Escolta del capitán general.

8.º.—Maceros y clarines del ayuntamiento.

9.º.—La comision central.

10.—Carruajes de respeto.

11.—Escuadrones de húsares de Voluntarios de la Habana.
 A cada agrupacion provincial acompañará una completa orquesta.
 La procesion civica saldrá á las tres de la tarde del parque de Isabel II y seguirá la siguiente carrera: calles del Obispo, San Igna-

cio, y O'Reilly, plaza de Armas, calles del Obispo (en retorno), Mercaderes, Teniente-Rey, San Ignacio, Ricla, Calzada del Monte, Amistad, Reina, Galiano y San Rafael, hasta el parque de Isabel II.

Si fuera á relatar minuciosamente las grandes fiestas que en estos momentos se están llevando á cabo en la Habana, me tendria que extender mucho y acaso seria molesta mi narracion: en la otra serán más detalladas.

Segun un telegrama de Nueva-York, comunicado por el corresponsal del *Diario de la Marina*, de aquella ciudad, el cabecilla Maceo, despues de llegar á la gran capital de la República americana, reunió á todos los insurrectos que allí residen y les dijo: que si le facilitaban una ó dos expediciones, volveria á encender la guerra civil en Cuba.

El citado corresponsal dice que dió fiasco la intencion, y que se gritó ¡Viva Español y el de LA VOZ MONTAÑESA le dice que más le valiera estar duermes.

Se ha remitido al señor marqués de Pombo otra letra de 2.000 pesos, con destino á auxiliar las familias de los naufragos del 20 de Abril, habiendose remitido hasta hoy la cantidad de 5.000 pesos. Sigue abierta la suscripcion.

El oro español se cotiza del 107 á 109 por 100.

Hasta el próximo correo, se despide de usted su afectisimo amigo y correligionario, con los gritos de ¡Viva Español! ¡Viva Cuba siempre española! ¡Viva el ejército español!

MAESE JORJA.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Jaruco 17 de Junio de 1878.

Mi querido amigo y correligionario: Por órden superior, el vapor-correo *Ciudad Condal*, que debia haber salido para ese puerto el día 13, ha demorado su salida hasta el 18, y puedo, por consiguiente, adelantar algunas noticias á las que comunico en la mia del 14, y que ambas llegarán por el mismo vapor.

Como en aquella les decia, el día 14, á las 7 de la mañana, desembarcó el general Martínez Campos en el muelle de Luz. El vaporcito que le condujo desde Regla, iba maravillosamente engalanado con profusion de banderas nacionales y verdes palmas de laurel: la bahía presentaba un aspecto encantador; todos los buques nacionales y extranjeros estaban empavesados con banderas de vistosos colores, y desde algunos se disparaban cohetes y cañonazos. La escuadra de guerra, convenientemente apostada, dió los vivas naturales en esas ocasiones, y la fragata *Compeñon* disparó los quince cañonazos de ordenanza: un gentío inmenso presenciaba desde el muelle este espectáculo, y todo presentaba un panorama importante y conmovedor. Durante el tiempo que duró el abrazo y conferencia de los Sres. Campos y Jovellar, no cesaron los atronadores gritos de la apiñada muchedumbre, gritos que se repercutian en los ambientes de la capital de Cuba, victoreando á España, al ejército y á los voluntarios; gritos que impregnados de ardoroso entusiasmo, llegaban á nuestros oidos y nos hacian maquinalemente gritar tambien.

El día 14 de Junio no se borrará jamás de nuestra memoria. ¡Hay fechas que no necesitan inscribirse para vivir siempre!

La procesion civica efectuada el día 13, fué tan imponente como numerosa. Ninguna provincia sobresalió; todas llamaban justamente la atencion por las numerosas comparsas y por el lujo casi oriental que desplegaron, y si quisiera mencionar la de Santander; si enumerase el gracejo de los pasiegos y la donosura de las hermosas cubanas que lucian con mucha gracia el tradicional traje de pasiegas; si enalteciera á la encantadora bañada que recostada indolentemente en lujosa carretela simbolizaba á nuestra querida provincia, podrian las otras resentirse y no sin una razon poderosa, pues todas merecen la más cumplida enhorabuena por parte del corresponsal de su popular periódico.

En mi próxima haré una narracion detallada de todas las agrupaciones provinciales. Segun me han asegurado, en este correo se embarca el general Jovellar para esa, quedando de gobernador de la isla D. Arsenio Martínez Campos.

Los dias 23, 24 y 25, se celebrarán en esta ciudad las hechas nacionales en celebracion del fausto suceso, que todos conmemoramos hoy.

¡Viva Español! ¡Viva Cuba siempre española! ¡Viva nuestro valiente ejército!

MAESE JORJA.

Ecos políticos.

Segun vemos en los periódicos de Cataluña ha ocurrido en Manresa una sangrienta colision á consecuencia de la contribucion de consumos.

Hablase de muertos y heridos y de algun jefe militar ensangrentado.

¿Quién duda que los conservadores nos han traido la felicidad por arriba, por abajo y por el medio?

En letras gordas, como garbanzos, publica nuestro apreciable colega *La Correspondencia de Barcelona*, la siguiente noticia:

«*La Correspondencia de Barcelona* atenta á lo que cree de su decoro, de su dignidad, y más que todo, de su deber, ha llevado ante los tribunales al gobernador civil de Barcelona, señor don Castor Ibañez Aldecoa, segun puede verse por el adjunto documento, entregado al tribunal á las once de la mañana de ayer.»

El documento á que nuestro valiente colega se refiere, es una extensa demanda por exaccion ilegal de multas á los periódicos de Barcelona.

Veremos cómo se las arregla el inclito don Castor para probar que las prescripciones de la ley no rezan con su persona serafisima.

En carta de Madrid nos dicen, con referencia muy autorizada, que el ministro de la Guerra, Sr. Ceballos, aprovechando la llegada del general Jovellar, está resuelto á presentar la dimision, que tiene ya suscrita, del cargo que desempeña, fundada en motivos de salud y en que considera terminado su compromiso, en razon á que, habiendo regresado su antecesor el Sr. Jovellar, está en el caso de cederle su puesto.

La dimision del Sr. Ceballos, en concepto de nuestro corresponsal, no será admitida, porque el Sr. Cánovas no quiere que se modifique el ministerio, y reserva la personalidad del Sr. Jovellar para otro puesto más elevado en otra ocasion, que será despues que descanse de sus prolongadas tareas.

Entendido, entendido.
 Ya no es simplemente un rumor; ya es una noticia casi oficial.

La Epoca, periódico autorizado dentro de la situacion, dice en su último número que el duque de Sexto y el marqués de San Gregorio, primer médico de cámara, han anunciado la dimision de los altos destinos que desempeñaban en palacio.

Esta noticia la confirma tambien uno de nuestros corresponsales diciendo que el duque de Sexto, emprenderá en breve un viaje al extranjero, del que no regresará hasta el mes de Octubre.

Deseamos que se alivien ambos señores, porque suponemos que sus dimisiones estarán fundadas en motivos de salud, que es la única razon que puede haber para dimitir en situaciones como esta, en la que todo es armonía, concordia, conformidad y bienandanza.

Noticias.

Ayer á las diez y media de la mañana llegó á este puerto el vapor-correo *Ciudad Condal*, procedente de la Habana, conduciendo á su bordo al general Jovellar, como ya sabian nuestros lectores.

Todas las autoridades civiles y militares, comisiones de varios centros y muchas personas agregadas á las mismas por invitacion, se dirigieron al buque que fondeó frente á San Martín en la boya de la compeñía, con objeto de saludar al general que se presentó vestido de paisano en traje negro.

El señor gobernador civil desde el *Corco* número 3, participó al recién-llegado la muerte de la reina Mercedes, acontecimiento que privaba á las autoridades de recibirle con los festejos que tenian proyectadas las comisiones.

Tambien habló el señor Castaneda, presidente de la comision del comercio de esta plaza, dando al general la bienvenida.

A las felicitaciones de ambos señores contestó el señor Jovellar con frases de agradecimiento, mostrándose á la par muy contristado por la noticia que al arribar á este puerto se le diera del fallecimiento de la reina Mercedes, de tal modo, segun dijo, que no hallaba palabras bastantes para espresar su pena y su dolor.

Los médicos de la Sanidad marítima, obrando con arreglo á instrucciones recibidas de la Direccion, dispusieron que el buque quedara completamente incomunicado, esperando la

marea para poder bajar al lazareto á sufrir la fumigación el pasaje y ser despues admitido á libre plática, sin que la direccion del puerto se pusiera en comunicacion con el barco.

El equipaje quedó sometido á 48 horas de cuarentena segun disposicion tambien de la Direccion general, á cuyas instrucciones se ha ajustado la del puerto en todo lo concerniente á dicho buque.

A las siete de la tarde, hora de la pleamar, el Ciudad-Condal se dirigió á las aguas del lazareto, en donde fué fumigado el pasaje, en cumplimiento de lo acordado, pudiendo en seguida subir á bordo todas las personas que esperaban en el Corconera y en una multitud de botes á que fué admitido el buque á libre plática.

El general Jovellar con todo su acompañamiento se embarcó en el Corconera número 3 que le condujo á la rampla izquierda del Warf de la Monja, donde desembarcó poco despues en medio de una multitud de personas que esperaban su arribo, yendo inmediatamente en un coche preparado al efecto al Hotel de la señora Viuda de Redon donde se halla hospedado y donde recibió anoche mismo á todas las Autoridades y Corporaciones de esta capital, que le dieron la bienvenida.

Tambien el señor Prendergast que se hospedó en la fonda del Suizo, fué visitado por las autoridades y por gran número de personas.

No ha habido vivas ni demostracion alguna de júbilo por parte de la poblacion, sin duda á causa del luto nacional motivado por la muerte de la reina.

El vapor-correo Ciudad-Condal ha conducido la correspondencia y los siguientes pasajeros;

Excmos. Sres. D. Joaquin Jovellar, D. Luis Prendergast y D. Francisco de Llanos; señores D. Telfonso Dontoja; Ignacio Zaragoza; Patricio B. Herrera; Juan Villadonna; Aniceto Abasolo; Antonio María Salcedo; Antonio Francisco Valdés; José García Fernandez; Tomás de Aguila; Bernardo Muñoz, señora y dos hijos, José Granda, señora, cinco hijos, cuñada y dos criados; Joaquin Manso; Francisco Ordoñez; Gregorio Palacios; Rufino Sanchez; José Blandes Areses; Félix Lleras; Juan Escarra; Miguel Mandiola; Francisco Echevarria; Manuel Gutierrez; Luis Velasco; Martin Irairos, señora y tres hijos; José Velavoy; Excelentísimo Sr. D. Cayetano Vida; señor marqués de Sandoval; D. Insa Martínez; don Pascual Goicochea é hijo; José María Iriarte; Agapito Olesva; José Castelló; Mariano Frias; Manuel Reales, señora, hija y criada; Antonio Lopez Rodriguez; Francisco Alunia, señora y sobrina; Edmundo Rastrallo; Excmo. Señor D. Antonio Daban; D. Francisco Painsera, señora y dos hijos; Manuel María Vazquez; Enrique Llanos; Antonio Murcia; Jaime San Felix; Pedro Pastor, señora, hijo y criado; Saturnino Polanco; José Camprubí; Luis del Póvil; José Ibañez; Federico Ochando; Fernando Mulvan; Adolfo Salcines; José M. de Sola; Ramon Ortega; José Casuso; Gregorio Tigera; Jose Villar; José P. de Bonama; José March; Angel Miranda; Tomás Olleros; Rafael P. Binarosa; Arsenio Linares; Nicasio Montes; Vicente Oleiza; Rafael Rubio; Joaquin Jovellar; Nicolás Miraleda; Carlos Prendergast; Antonio Villaverde señora y tres hijos; Antonio Lamela; María P. Sanchez; Carlos Martínez Diaz; Eduardo Carreño; José Gual; Bernardo Goyensche; Juan B. Amanados y dos hijos; Pedro Anorga; Juan M. Uriarte; Manuel Pedreira; Martínez Oyazabal; Ramon Diaz; Ramon Ríos; Miguel Remolina; Pedro Basas; Ruperto Marquina; Domingo Cobo; Lázaro Rosa; Saturnino Escobedo; Carlos Gutierrez; Luis Obeso; Manuela Marcote-gni y dos hijos; Jacinto Ortega; Domingo Rodríguez; Salvador Diaz Mata; Dámaso Gerlár; Bernardo Fernandez; José Almoall; Matías Echevarria; Juan Bautista Tellechea; José Humtado; Pablo Garcia; Agustín Herrero; Antonio Urdonia; Juan Bautista Argaiz; Francisco Sirizar; Manuel Torres; Lino Fernandez; Antonio Conde y señora; Camilo Alvarez; Modesto Ulloa; Gervasio Martinez; José Sariego; Celedonio Gimenez; Félix Lopez; Joaquin Sadele; Francisco Yaguas; José B. Jimenez; José Pombo; Pedro A. Vazquez; Manuel Menendez; Adolfo Suarez; Lopez Diez; José Mendez Perez; Manuel Anzorena; Gregorio Changó; Francisco Michallerena; Raimundo Millares; Martin Antonio Zabala; José Senal Bedolla; Luis Diaz; Francisco Peña Arce; Eleuterio Ruiz; José Zorrilla; Cayetano Oslé; Juan A. Martinez; Serafin Alvarez; Juan A. Villanueva; Manuel Fernandez; José Gonzalez; Vicenta Sanchez y una niña; Juan Marroig; Servando G. Bioso; A. Rodriguez; Joaquin Fragas Domenech; Antonio Fernandez; Antonio Aristegui; Vicente Berro-jain; Antonio Jovellar; 17 sargentos; 387 cabos y soldados y 21 individuos de marina. —616 pasajeros.

El ministro de la Guerra ha dado las órdenes oportunas para que se remitan á este puerto 200 tiendas de campaña que deben haber

llegado ayer en tren de gran velocidad, con los obreros necesarios para su instalacion.

Hoy deben llegar otras 100, con las que y las 200 anteriores podrán acampar en el lazareto 3.000 soldados.

Durante la permanencia de las tropas en el lazareto de Pedrosa, se establecerá un destacamento en el Astillero, con objeto de evitar toda comunicacion con aquel.

El vapor-correo Lafayette, de la compañía general trasatlántica, ha salido de San Thomas el dia 26 de Junio, con destino á Santander y San Nazaire.

Nos dice el guardia municipal núm. 23, José Bragado, que en la captura de los dos presos de los siete que se escaparon de la cárcel, fué corriendo detrás de los mismos desde la Primera Alameda por la calle de Cervantes hasta la de la Concordia, viéndoles entrar en la casa núm. 14, que fué cuando pidió auxilio al cabo de órden público para que estuviera á la mira á fin de que no se le escapara alguno de los fugados.

Hacemos esta aclaracion á ruego del indicado guardia.

Por la administracion económica se encargó á todos los individuos de las clases pasivas que, al pasar la revista semestral, presenten los documentos que acrediten el origen de la pension, pues de lo contrario se les dará de baja en las nóminas.

Es verdaderamente escandaloso lo que está sucediendo con los panaderos de esta capital.

El martes fueron decomisadas 362 libras de pan, y ayer lo fueron igualmente 340, habiendo pan de tres libras que tenia más de media de falta.

Bien merecido tienen un severo correctivo los que de tal manera defraudan los intereses de las clases trabajadoras, y creemos que la alcaldía pondrá cuantos medios estén á su alcance para que hechos de esta naturaleza, no se vuelvan á repetir.

Ayer fueron capturados otros dos de los siete presos que se fugaron antes de ayer de la cárcel de esta capital.

Los concejales D. Santos Gandarillas, don Mario Lopez Mazon, D. Marcelo Alonso y don Manuel Cacho, han solicitado licencia para ausentarse de esta ciudad.

Se han recibido en esta alcaldía doscientas cincuenta pesetas que ha remitido nuestro paisano D. Bernardino M. Ruiz, de la Guaira, con destino á la suscripcion abierta á favor de las víctimas del 20 de Abril último.

El premio mayor en la lotería de la próxima Navidad, es de diez millones de reales.

Los números premiados serán 6.119 y el importe total de los premios, 14.600.000 pesetas.

Ayer por la mañana se celebró en el Alta una misa de campaña, que dispusieron los jefes y oficiales de la tropa que guarnece esta capital, á la memoria de la reina doña Mercedes.

Tratando de elegir un sitio apropiado para la ceremonia, el señor brigadier se dirigió á D. José María Ceballos, que inmediatamente puso á su disposicion la casa de su propiedad, donde habita y en cuyo mirador se colocó el altar para que oficiara el celebrante, hallándose la tropa enfrente del mismo y en el órden que procede en estos casos.

Terminado que fué el acto religioso con las descargas de reglamento, la oficialidad, que durante la misa estuvo dentro de la casa, oyéndola, fué invitada galantemente por el señor Ceballos á disfrutar de un abundante lunch, que no por ser improvisado dejó de estar delicadamente servido.

Sabemos que tanto el señor brigadier como toda la oficialidad, quedaron altamente complacidos de las atenciones del Sr. Ceballos.

Dice nuestro apreciable colega El Aviso en su último número:

«Ayer vimos con gusto que se está dando gran actividad á las obras del embarcadero flotante que en el muelle de Calderon está construyendo la empresa de vapores La Corconera.

Esperamos que este embarcadero quede pronto terminado, pues así lo exige la afluencia de viajeros con que especialmente los dias festivos se ven favorecidos los cómodos vapores de dicha empresa; afluencia que seguramente habrá de ser mayor los dias en que tengan lugar en el Astillero las proyectadas corridas de toros con cuerda.»

La construccion del embarcadero que cita nuestro colega era ya una necesidad verdaderamente apremiante.

Publicamos en el lugar correspondiente un comunicado relativo á una cuestion de procedimiento en la adjudicacion de las obras para el alumbrado de gas extraordinario en la Ala-

meda Segunda, con motivo de la próxima feria.

Se deduce de lo que dicen los comunicantes, que dichas obras han podido hacerse con más economía de lo que han sido contratadas, todo por el anómalo sistema que se sigue para esta clase de concesiones.

Tienen razon los firmantes del comunicado en lo que se refiere á la necesidad de que toda esta clase de contrataciones deben hacerse por subasta pública, prévio el anuncio correspondiente con la anticipacion debida.

Así es como se evitan los abusos, los perjuicios y las inconveniencias.

En una casa de la calle de la Conserjería de Valencia, se ha practicado un escrupuloso registro, á causa de haber dado parte los aprendices de la casa de que al sacar agua de un pozo, hallaron unas ropas de mujer ensangrentadas.

Reconocido el pozo se han hallado otras prendas de ropa interior de mujer, una camisa de niño y trapos medio quemados, todo con manchas de sangre.

En el resto de la casa no se ha encontrado indicio alguno que sirva para descubrir el crimen ó crímenes que, con fundamento aparente, se creen cometidos.

Los gastos hechos para la Exposicion de Paris, ascienden á 45.300.000 francos, cuya suma excede en 10 millones á los cálculos formulados en el proyecto de ley que se presentó á la Cámara en 1876; en cambio tambien los ingresos excederán á lo calculado, segun todas las probabilidades.

Los ingresos probables se calculan del modo siguiente: Producto de las entradas, 14 millones; venta de los materiales del Campo de Marte, 7 millones; subvencion de la ciudad de Paris, 6 millones; compra del palacio del Trocadero por la ciudad de Paris, 3 millones, alquiler de los cafés y restaurants del Parque; 3 1/2 millones; producto de los conciertos del Trocadero, 1 millon. Total, 34 1/2 millones.

Los periódicos franceses publican las noticias siguientes acerca de los desórdenes promovidos en Marsella por los ultramontanos:

«El dia 28 cerca de 500 personas, pertenecientes al partido clerical, se dirigieron en tumulto al barrio Balzunce y cubrieron de coronas y ramos la estatua de monseñor Belzunce. Esta manifestacion adquirió al pronto caracteres tumultuarios, que dieron lugar á reyertas y alborados insultos.

La autoridad municipal hizo fijar un bando prohibiendo la otra manifestacion anunciada para aquella misma tarde por los periódicos legitimistas de Marsella.

Hacia las tres, una contra-manifestacion fué á ver al prefecto cantando la Marsellesa, para pedirle que hiciese retirar las coronas; pero no consiguió ser recibida por la autoridad gubernativa, y en vista de esto, acudió al sitio de donde suponía iba á salir la segunda manifestacion.

A pesar del bando del alcalde, la manifestacion clerical, compuesta de unas 1.000 personas, salió del barrio Belzunce, siendo recibida con fuertes silbidos por la multitud. Los manifestantes entonces fueron á guarecerse á la iglesia de San Martin, donde se celebraba una procesion.

Entre tanto los liberales rodeaban la estatua de Belzunce cantando la Marsellesa y esperando que el gobernador mandase retirar las coronas. Al ver que esto no sucedia, ellos mismos se encargaron de hacerlo, arrojando al suelo las coronas al grito de «Viva la República.»

Sobrevinieron desórdenes; hubo algunos heridos, y á las diez de la noche pudo restablecerse la calma.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Julio de 1878.

Muy señor mio: Declaro ingenuamente que si alguna vez han podido tener razon los periódicos ministeriales es ahora que saben apreciar en su justo valor las declaraciones del general Lopez Dominguez. Los rumores que corren, los comentarios que se hacen y la satisfaccion que se nota en muchos semblantes hasta hoy místios y cabizbajos, todo, absolutamente todo indica que vamos entrando en un periodo de reconstruccion por virtud del cual las aguas, despues de años mil, han de volver á su antiguo cauce. Por algo, pues, abria, pocos dias hace, El Imparcial, sus amorosos brazos á los constitucionales. ¡Si sabria el muy ladino que las corrientes iban á pronunciarse brevemente en un sentido favorable, á sus aspiraciones!

Otro de los rumores ó versiones á que me he referido antes es la de que, comprendiendo el nuevo derrotero que marca á los constitucionales el acto del general Lopez Dominguez, un alto personaje de la situacion habia ofrecido no sé qué cosas al Sr. Sagasta para que este desautorizara con todo el peso de su mucha autoridad en el partido las graves insinuaciones contenidas en el discurso de aquel. Si es verdad, que lo ignoro, aunque entra en la ca-

tegoría de lo verosímil, la contestacion no debe de haber sido muy favorable: á estas horas bate del otro dia proseguirá mañana y con más bríos, si cabe, que cuando empezó, bien que nido el honor de manifestarla.

No estoy seguro de que tomen parte en él los Sres. Sagasta y Castelar; en algunos círculos se asegura que sí; pero yo me permito dudarle todavía. Lo que parece más probable, lo que parece más seguro es que rectifique el general Lopez Dominguez, en cuyo caso usted por cierto que irá muy pertrechado y dispuesto á extremar, segun todos los indicios, sus afirmaciones primeras, afirmaciones que podrian muy bien agravarse si, obligado á ello por el curso del debate, interviene el señor Sagasta.

Tengo para mí que los moderados, convocados á una nueva reunion para el domingo próximo á fin de tomar acuerdos importantes, se mueven y se agitan de una manera inusitada obedeciendo á las ideas de concentracion que se notan en todas partes, incluso en los centralistas, que son los más indecisos y los que van á quedar más perplejos, y tratan de adjudicar la jefatura definitiva al Sr. Moyano precisamente para estar prevenidos á todo evento y para obrar á la vez en sentido opuesto á las indicaciones del Sr. Gutierrez de la Vega. Es decir; nada de fusion con los liberales conservadores del Sr. Cánovas; antes al contrario, levantar la bandera histórica por todo lo alto á fin de que vuelvan al regazo materno los rezagados y arreperitados.

Más claro; el suelto célebre de La Correspondencia adjudicando el poder por otros quince años al Sr. Cánovas, suelto que, por más que lo contrario se diga, tiene mucha miga y mucha trastienda, ha producido á los moderados un efecto diametralmente opuesto al de los constitucionales y centralistas. A los primeros les estimula y alienta para obrar en el sentido de acercarse al poder; á los constitucionales les incita para hablar con más pasion que nunca de aquellos obstáculos tradicionales, que fueron el coco de sus padres, los progresistas históricos, abolengo que ayer se encarga de adjudicarles un diario conservador, sin duda para que nadie se extrañe de lo que suceder pueda.

Calcule V., pues, en vista de tales precedentes, si ha de ser interesante la discusion en el supuesto de que se reanude mañana. Ya le tengo dicho, sin necesidad de más, que para mí las insinuaciones que hiciera el general Lopez Dominguez, marcaban una nueva etapa en el partido constitucional y quizá en el desenvolvimiento de los sucesos futuros. La opinion en este sentido se va generalizando de tal modo que, hoy por hoy, no se oye otra cosa en todas partes: unos alabando y otros maldiciendo al general orador, lo cierto es que es el héroe de la fiesta.

Se comprende, por tanto, que no se comprometiera á desautorizarle el Sr. Sagasta. Demasiado sabe este, aparte sus convicciones y sentimientos propios, que es peligroso ponerse en abierta pugna con las corrientes del partido y tambien de la opinion. Como hombre experto sabe lo que le conviene, y no cometerá la inocentada de crear divisiones y antagonismos nada menos que con los militares, personajes sin los cuales los hombres civiles, por eminentes que sean, no brillan en nuestro país lo que en los restantes de Europa. Despues de todo, hay una cosa de puro sentido comun que se le ha de ocurrir á cualquiera, y más al Sr. Sagasta; cuando se necesita subir y se cierran ciertas puertas, ¿no hay que hacer méritos para que se abran otras?

Es indudable, por otra parte, que la gente de segunda fila por abajo, tanto de Madrid como de provincias, es algo bulliciosa, vive encerrada en círculos estrechos y respira por la misma herida del general Lopez Dominguez. ¿qué haria, pues, el Sr. Sagasta, sin más que una poca gente de á caballo? Lo que los centralistas que, con sus jefaturas á cuestas, viven en el limbo sin que nadie les haga caso.

A última hora me dicen que apercibido el Sr. Cánovas de las intenciones del Sr. Lopez Dominguez, procurará dar á la discusion de mañana un giro diplomático, con el objeto de que aquel no se vaya por los cerros de Ubeda. No me parece mal acuerdo, aunque para el caso no haga falta. Lo que necesitaban aliento, le tienen ya sobrado.

La situacion de Cataluña se va haciendo por momentos muy tirante. Se ha restablecido la tranquilidad en Manresa; pero existen gérmenes que preocupan, con justo motivo, al gobierno. Y aun esto no es lo peor; lo peor es otra cosa de que procuraré hablarle mañana si tengo lugar y tiempo.—F.

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Santander 4 de Julio de 1878.

Muy señor nuestro: Suplicamos á V. mande insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, para que sepa el público que á veces se administran mal los intereses municipa-

les, sin que pueda culparse de ello á los administradores elegidos por él, sino á cualquiera de sus delegados especiales que se proponga erigirse en di. pensador de beneficios, perjudicando intereses ajenos.

Nosotros venimos, hace ya cuatro años, ejecutando las obras necesarias para el alumbrado de gas extraordinario de feria en la Alameda Segunda, sin que nunca hayamos dado motivo á la más mínima queja, antes bien, podemos estar seguros de haber dejado satisfechos á los señores de la comision, tanto por la ejecución de las obras como por la baratura de ellas, en lo que, por circunstancias especiales, no podemos tener competidores.

Este año, la comision encomendó al señor Larrauri, director del arbolado y jardines del ayuntamiento, la gestion necesaria para contratar aquellas; pero el Sr. Larrauri, bien conocedor de nuestros antecedentes y del derecho de antigüedad que nos asistia para hacer nuestro presupuesto, no se dignó avisarnos oportunamente—bien clara se vé la intencion de su proceder—y no supimos nada hasta que nos dijeron que las obras habian sido adjudicadas á otro.

Desde luego se vé en tal conducta el deseo de ejercer el favoritismo en pro de simpatías particulares á costa de los intereses de la localidad y con perjuicio de otros derechos, pues habiéndonos presentado á algunos individuos de la comision y del ayuntamiento ofreciéndonos la ejecucion de las obras, como en los años anteriores, á un precio más bajo que el propuesto por los concesionarios, nos contestaron que sentian mucho que no se hubiera contado con nosotros, pero que ya no se podia remediar esta falta, por estar ya las obras contratadas con los únicos proponentes que se presentaron, razon justa y convincente á la que nada tenemos que objetar.

Resulta, pues, con toda evidencia que la falta cometida por el señor Larrauri, no avisándonos á nosotros como avisó á los demás por encargo de la comision, ha vulnerado un derecho que teniamos adquirido como ejecutantes de las obras en los cuatro años últimos y ha perjudicado á los intereses de la localidad, que habieran tenido una economía considerable si hubiéramos nosotros hecho proposicion, que seguramente seria más ventajosa, porque estamos para ello en condiciones en que los demás no se encuentran.

Si cuando se pueden hacer economías no se hacen ¿por qué se alega á cada momento la falta de recursos para emprender obras de importancia, ó para acudir en socorro de alguna necesidad apremiante?

De todo ello deducimos en definitiva, que el ayuntamiento debiera publicar con anticipacion el anuncio de la subasta para toda clase de obras á cargo de los fondos municipales, en vez de encargar á cualquiera que avise particularmente á los licitadores, sabiendo las triquiñuelas á que puede prestarse este sistema tan anómalo.

Anticipándole las gracias, señor director, por la insercion de estas líneas, se repiten de usted atentos S. S. Q. B. S. M.—Francisco Hermosilla.—Anastasio Porsell.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 4 (5-15 t.) Bismark considera la paz asegurada. Los rusos renuncian á la posesion del Batum. Cambio con Madrid 48-45.

Paris 4 (6 t.) Han ocurrido combates sangrientos en Creta. Grandes protestas en Bucharets contra la retrocesion de Besarabia.

Madrid 5 (2-10 m.) La familia real ha salido para el sitio de San Lorenzo. En el Congreso ha seguido ayer la discusion sobre los presupuestos. El Consolado interior, cerró á 13-37.

BOLSA DE PARIS. 3 por 100 francés, 76 65. Exterior español, 14 3/4. Interior, 14 1/4. Amortizable, 32 1/2. Consolidado inglés, 95 13/16.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS. Vapor Vizcaino Montañés, 100 ts., c. Benguria, de Bilbao con 50 fardos papel á den E. Toca: 6 bultos herraje á los Sres. Pardo, Soro y compañía, vino y otros para varios. Bergantin goleta Teresita, 123 ts., c. Calzada, de Cádiz con 147.000 kilogramos sal á la orden. Patache Carrocado, 30 ts., c. Reguera, de la Coruña con tabaco y madera. Bergantin francés Narcise, 143 ts., c. Le Brich, de Cardiff con 262.000 kilogramos de carbon á D. A. Perez y compañía. Id. id. Delphine, 114 ts., c. Haruans, de id. con 200.000 kilogramos carbon á D. A. Perez y compañía. Bergantin noruego Anna, 122 ts., c. Kindsen, de Christiansund con 76.500 kilogramos bacalao, 70.652 id. raba y 2.870 id. grasa á los Sres. Hijos de Gurtubay. Vapor Ciudad-Condal, 592 ts., c. Mata, de la Habana con 616 pasajeros y la correspondencia y 100 cajas azúcar para Cádiz. 488 id. á la orden y 1.000 tercios tabaco para la Hacienda.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor María, 430 ts., c. Santaulari, para Huelva y escalas, con 325 sacos harina y otros efectos. Id. Bilbao, 376 ts., c. Gamecho, para Barcelona y escalas, con 1.900 sacos harina y 115 idem trigo. Id. Pelayo, 100 ts., c. c. Zarraga para Bilbao, con cacao y otros.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—30.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Ingiaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del higado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.936.—La Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de san Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spdaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Gargal, Farmacéutico, calle Herman Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Soro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Fragancia impercedera.—Como con las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere á otras, lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de los cuales el mundo escoje el más raro y mejor. En los Estados Unidos, Antillas, Canada, América Central y del Sud, etc., la eleccion ha sido desde mucho tiempo hecha. El Agua Florida de Murray y Lanman no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo tan celebradas, escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso, y casi inextinguible perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuando diluida en agua, un dentífico preservativo inapreciable. Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, New York», estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL CARMEN.

La Junta directiva tiene el honor de invitar á todos los asociados en dicha Hermandad, á la general que ha de tener lugar el domingo próximo, 7 del corriente y hora de las tres de la tarde, en el Instituto de Carbajal, sito en la calle de San José, con el fin de deliberar asuntos de interés para la misma y entregar á cada individuo el correspondiente reglamento.

Santander 5 de Julio de 1878.—Por acuerdo de la Junta, el Secretario, José Fernandez.

En la acreditada Fonda de

don Gil Villafranca de Ontaneda, informan de una casita situada á la izquierda del camino real, muy próxima á los baños de Alceda y Ontaneda, con buenas vistas compuesta de cinco desahogados y espaciosos dormitorios comedor y cocina. Es apropiado para una familia. Las personas que quieran tratar de arriendo por meses ó temporada, Villafranca les enterará.

Guarnicionería.

Brillante surtido de guarniciones para tronco, á la francesa y á la inglesa, cuero negro y hevilla negra. Las primeras á 700, 800 y 1.000 rs. Las mismas, color de avellana fina, á 1.100 id. Para limonera, negras, de 400 y 500 id. A la inglesa, negras, de 1.000 á 1.200. Doradas, de 1.200 á 1.500. Plateadas, de 1.800 á 2.300 id. Limoneras á la inglesa, negras, á 600. Doradas, á 800. Plateadas, á 1.110. Piezas sueltas.—Las hay y se hacen de todas clases, como reformar guarniciones viejas, hacer sudaderos, mantas de cuadra, cinchuelos, rodilleras, trabas, bridones de paseo, etc., Piezas varias, como fustas, perpiñanes, cepillos de raiz, bruzas, luas, almohazas, gamuzas, plumeros, lustre, pasta, agua para dorados, etc.

TALLERES: SAN FRANCISCO, 30, SANTANDER.

Se vende una casa de poco capital, que produce el 10 por 100 libre. Otra idem que renta 12.000 reales anuales, precio arreglado. Casa de préstamos, Compañía, 20, darán razon. 10a6.

BANOS TERMALES DE CALDAS DE BESAYA PROVINCIA DE SANTANDER.

Desde 1.º de Mayo quedan abiertas al público las fondas Principal y la de la Montaña, las que han sido arrendadas por bastante número de años al conocido fondista Sr. Coterillo, habiéndose introducido grandes reformas y amueblado nuevamente las habitaciones, así como se están haciendo tambien magníficos jardines y paseos. Dichas fondas son las exclusivas que se comunican interiormente con la galeria principal de los baños, teniendo derecho gratuito á entrar en el Casino los que se hospeden en ellas. En dicho Casino se darán algunas funciones y bailes.

Los precios de hospedaje serán sumamente reducidos, sin perjuicio de los grandes gastos que el Sr. Coterillo ha tenido que hacer, proponiéndose por este medio que la concurrencia sea mayor. 41

Traspaso.

A voluntad de su dueño se traspasa una tienda y almacén situados en la calle de la Compañía, número 14.

BRUNO CIA.

Afinador de pianos y armoniums.—Calle de San José, 3 duplicado, piso 3.º

Anuncio.

Se arriendan, con asistencia ó sin ella, dos espaciosos gabinetes, con alcoba, amueblados, en la calle de Atarazanas, sitio céntrico de esta capital, número 17. Para el ajuste dirigirse á la inquilina del piso tercero. 5-2

Se arrienda

En el inmediato pueblo de San Roman una espaciosa casa de campo, con huerta y hermosas vistas, próxima á los baños de la Virgen del Mar y lindante con el Seminario de Corban. 10a1

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy 5 de Julio 2.ª DE LA TERCERA SERIE.

A beneficio del primer galan joven

D. ALBERTO RODRIGUEZ.

El drama en cuatro actos, titulado: EL ZAPATERO Y EL REY.

Entrada general, 3 reales. A las 8 1/2 en puntos.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guinza San Francisco, 26

En poco tiempo se quedó muy desmejorada. Todos la recomendaban la distraccion, y para cumplimentar lo recomendado por todos, salia diariamente á dar un paseo por el Retiro.

En la casa de enfrente habitaba un señor de esos que se dedican á echar flores á todas las mujeres que ven á su paso,

Notó que tenia por vecina á una señora que á pesar de su edad estaba bien conservada, y al verla, sus picarescos ojos tomaron una expresion de alegría.

A una hora fija solia doña Eduvigis salir á darsu paseo de ordenanza. El vecino aprovechó la ocasion y la siguió á distancia conveniente, poniendo los medios que estaban de su parte para que fuesen apercebido.

Ya en una de las frondosas y solitarias calles de árboles del Parque de Madrid, D. Restituto, que este era el nombre del que seguia á la viuda del teniente de caballería, poniéndose el sombrero un poco de lado y con aire de calavera, se puso al lado de doña Eduvigis.

Las palabras que entre ambos se cruzaron, no las sabemos nosotros; lo que únicamente podemos decir es que entusiasmados por la con-

Con el iman que todas las de su sexo poseen, logró atraer hacia ella á un teniente del arma de caballería, que prendado de sus cualidades físicas, se unió á ella con el lazo indisoluble del matrimonio.

Durante el tiempo de casados, se llevaron como se llevan dos que se aman frenéticamente; solo turbaba la paz conyugal alguna de esas cuestiones puramente domesticas y á las que no se debe dar importancia.

El teniente era un hombre de carácter duro y génio fuerte, y por añadidura celoso.

Un año que el cólera visitó á Madrid, no quiso marcharse sin saludar al esposo de doña Eduvigis, quien de resultados de la visita, pasó á mejor vida.

Ya viuda la pobre y desconsolada señora, lloraba su desventura condoliéndose de la suerte que en esta vida la esperaba:

—Una mujer sola, decia amargamente, no solo es el blanco á donde se dirigen las murmuraciones, sino que todos se creen con el derecho de burlarse de ella.

Tan sensible pérdida fué llorada amargamente, y parecia como si no pudiera hallar niugun remedio para mitigar su aficcion,

aguardad á mañana, tened paciencia y estad seguro de que no os olvidaré.

—¡Ah! Me abandonais, replicó el hebreo, ¿os quereis vengar repitiéndome mis palabras? Perdonadme, no sé lo que me dije. ¡Por piedad, sacadme de aquí! Pero las súplicas de Elías no llegaron ya á los oidos de Cabrera, que se alejó lentamente.

El lunes muy de mañana salia Cabrera de su casa y se encaminaba al barranco para cumplir su promesa, cuando vió á Elías que venia á su encuentro.

—¿Sois vos maese? le dijo.

—El mismo, Sancho, contestó Elías.

—Iba á sacaros del pozo, ved mi cuerda; y el cazador mostraba, en efecto, una cuerda de cáñamo que llevaba en la mano; pero por lo que veo, prosiguió, ya no hace falta.

—Niuguna.

—¿Quién os ha sacado de allí?

—Y á vos, ¿quién os sacó?

—Os lo diré nuestro amigo Amet-al-Xam sin

—El mismo que á mí.

—¿De veras?

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE BREST

teniendo combinacion directa

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Suere (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA

Y COLON

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanua.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

COLOMBIE

teniendo combinacion directa

En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander del 7 al 9 del presente mes el vapor

LAFAYETTE

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabilidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a la agencia general de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander del 15 al 17 del presente mes el vapor

MARTINIQUE

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander. Sras. Anca B. Perez y Compañía.

Pacific Steam Navigation Company

SERVICIO REGULAR

ENTRE

SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO

EL 16 DE CADA MES

EL VAPOR

ARAUCANIA

saldrá el 16 de Julio.

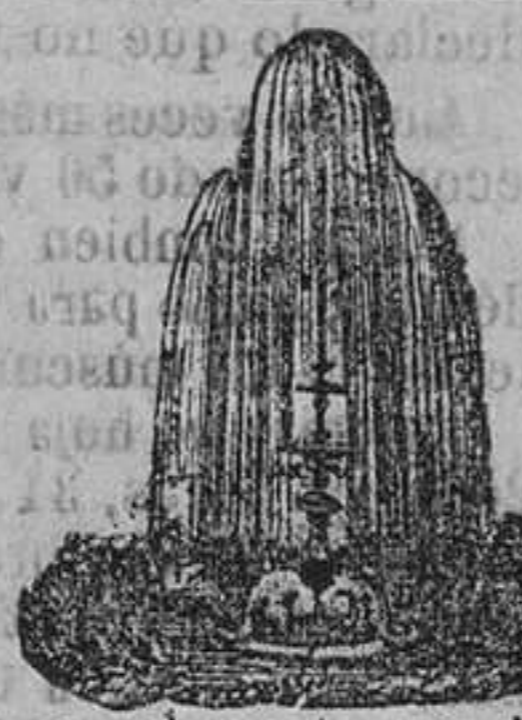
Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander a D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

GUIA PRÁCTICA DE LAS BEBIDAS GASEOSAS
TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican a la útil fabricacion del agua de seitz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la Guia publicada por J. Hermann-Lachapelle. Este volumen verdadero manual de instruccion práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable de fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, señores Bailly-Baillere, librería, plaza del Principe Alfonso, Merly Serra y Sivilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona calle de Mendizábal, n.º 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de 6 francos.

Enviase la Guia publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.



AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN,

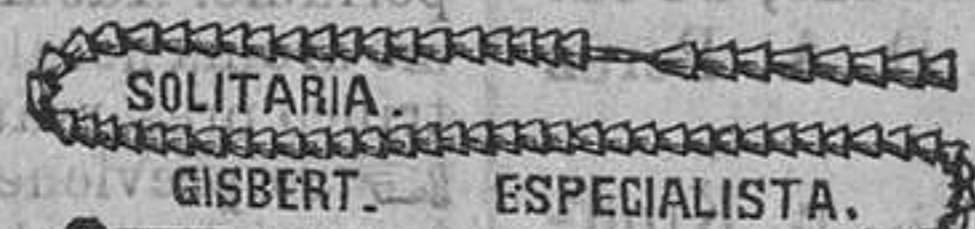
Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe sirve adomas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el languor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sras. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Molino.

Se vende un hermoso molino de hacer chocolate, movido por un caballo, en precio muy módico, que hace de tres a cuatro arrobas diarias.

Informarán, Muelle, 21, segundo, 4-2



SOLITARIA GÍSBERT ESPECIALISTA. ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO. ECISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la pequería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER. CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO MADRID.

AGUA POLVOS
Dentíficos del **Docteur PIERRE**
de la Facultad de Medicina de Paris
8, Place de l'Opéra, 8 - Paris
MEDALLA DE MERITO a la exposicion de Viena de 1873.
Se encuentra en todas principales perfumerías



ULTIMOS ADELANTOS

MAQUINAS CON VOLANTE DE RESORTE, a triple combinacion.

Este nuevo adelanto evita radicalmente la rotura de la aguja e hilos, y suspende el que trabaje la máquina al hacer las canillas. Nuestra LEGITIMA máquina

SINGER,

recomendada por la higiene, está preparada para coser a pié y a mano indistintamente y es la única que no fatiga a la persona durante su uso.

Nadie más que nosotros podemos vender las legítimas máquinas de nuestra propiedad, las cuales vendemos a plazos desde

10 REALES SEMANALES ó al contado con 10 por 100 de descuento,

CON GARANTIA POSITIVA Y UNIVERSAL Y CASAS ESTABLECIDAS EN TODO EL MUNDO

Se dan y remiten por correo catálogos ilustrados con listas de precios.

13, calle de la Blanca, 13

Se traspasa el establecimiento titulado, El Paraiso, en la cuesta de Garmendia, esquina a la calle del Limon.

El que lo deseara, puede entenderse con su dueño, que vive en el referido establecimiento. Se dará en plazos. 20-1

El que quiera comprar

un mostrador y estantería con otros efectos, propios para establecimiento de comestibles y repiño, puede verlo en la calle de Cervantes, número 9, y entenderse con su dueño en la cuesta de Garmendia, tienda del Paraiso. 20-1

LA VALENTINA

CHOCOLATERIA

DE FRANCISCO ORTIZ

2-Calle de Colon-2

SANTANDER

Conocidos son del público los superiores chocolates que en este establecimiento se elaboran.

LOS PRECIOS DE 4 a 12 RS. LIBRA. Todas sus clases compiten ventajosamente con las principales fabricas de España.

Veintidos años de existencia y el crédito que han adquirido sus productos, elaborados exclusivamente con cacao, azúcares y canela, son las mejores garantías que pueden desear los consumidores.

Tiene surtido de todas clases y se hacen molendans de encargo y a domicilio.

WENCESLAO AGUINACO, hijo político del Sr. Ortiz, es el encargado de servir los pedidos.

No más callos.

A. Greuillot, cespues de muchos años de experiencia, ha conseguido inventar un callos, ojos de gallo y durezas.

Precio del tafetan 2 rs. Depósitos: Tiendas de calzado de don Bernardo Mieres, San Francisco, 28, y de los Sres. Somarrilla y Zorrilla, Puente 1.

Aviso al público.

BAUTISTA GRANIE, cesterero, se ha establecido en esta poblacion, calle de San José, núm. 1, y hace toda clase de cestas, jardines, cunas de todas clases, plazas y sillars de junco y de mimbre, chincheros andadores para los niños y otras cosas que se le encarguen, a precios muy arreglados.

Vino legitimo

JEREZ.

de las bodegas de D. J. Misa. Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanuza, Muelle. 21

Bolos Antigastrálicos

DE ALMAZAN

Este acreditado medicamento para la curacion de las afecciones del estómago, sean ó no dolorosas, se expende únicamente en la Botica del Licenciado Vega, Plaza Vieja, núm. 2. 6

La Central Ibérica.

A CARGO DE

D. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS

Habilitado y Agente de oficinas legalmente autorizado

SAN FRANCISCO, 11, PRINCIPAL.

HORAS DE DESPACHO:

de 9 a 1 y de 3 a 7.

Baños de Mar

PROVINCIA DE SANTANDER

SUANCES

Desde 1.º de Julio a 30 de Setiembre queda abierta al público la magnífica

Fonda de San Martin

situada en la sin rival playa de la costa cantábrica, donde, además, encuentra el bañista un elegante pabellon balneario: los gastos de hospedaje estan al alcance de todas las condiciones y la fonda a cargo de Romualdo Gomez Palacios, a quien puede dirigirse el que desee que se le reserve alguna habitacion. Los viajeros encontrarán en la estacion del ferro-carril de Torrelavega un coche-ómnibus y falúa que los conducirá a este establecimiento, sin alterar los precios que tiene de costumbre. 10-7

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire - Precios, de 20 a 25 duros cada muela; transporte y colocacion, por separado.

Escribir a Mr. Eugeni Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

— Como loáis,
— ¡Qué casualidad!
— Yo os hubiera sacado antes que nadie, os lo juro, pero era sábado...
— Lo mismo os digo; si no hubiera sido domingo... pero la religion...
— Teneis razon, yo estoy seguro de que Amet no nos hubiera sacado del pozo en viernes.
— Yo pienso que sí, porque él no cree en su religion, ni en ninguna otra.
— Es un impio.
— Bebe vino.
— Come tocino.
— Pinta.

— ¡Hola! repuso un tercer personaje que se habia acercado sin ser sentido de los interlocutores; ¡me injurias, me acusais, murmurais de mí porque os he hecho un beneficio! Me alegro, por Allah añadió riéndose. Decid lo que os plazca, llamadme incrédulo, impio, ¡bah! antes que mahometano, soy hombre; antes que el Coran está la caridad. Yo os hubiera sacado del pozo en viernes, aunque me le prohibiera el mismo Mahoma. Para hacer bien no hay día inhábil. Si despues de esto me creéis malo,

porque no soy hipócrita, id a un *ulema rumi* y que os descifre lo que voy a deciros.

Escuchad:

Ulle honorat Deum optime, qui facit mentem suam similem Deo, quantum fieri potest. Vir bonus est qui prodest quibus potest, nocet autem nemini. — Nihil bonum est, nisi quod honestum; nihil malum nisi quod turpe.

DION J. DELICADO.

UNA VIÉJA PRESUMIDA.

Doña Eduvigis era una señora que en la época en que nosotros la conocimos, contaba ya algunos años.

En su juventud, según sus contemporáneos, fué mujer que causó muchas desazones a los hombres, porque como tenía un rostro más que regular, y llamaba la general atencion, siempre se veía molestada por una nube muy densa de pretendientes.

A pesar de sus cincuenta y pico, conservaba rastros de su antigua belleza, y todavía oía de cuando en cuando frases que la alegraban.

versacion se iban internando en lo más espeso del Retiro.

Aquella noche la pasó doña Eduvigis sin poder cerrar los ojos, acordándose, sin duda, de todo lo que en la tarde anterior habia oido de boca de su vecino.

Muy de mañana abandonó el lecho y fué a situarse detrás de los visillos del balcon. Su objeto no era otro que el de acechar a don Restituto y saber si se asomaba para verla.

No cesó un minuto de mirarse al espejo, y admirada de su rostro, bendijo la hora en que hizo su conquista.

Desde el día que habló por vez primera con el hombre a quien habia enamorado, no trató más que de parecer a sus ojos mucho más hermosa.

Compró tarros, pomadas, polvos, postizos y otras menudencias por el estilo, y empezó a aplicárselos conforme lo requería el caso.

Arregló a la moda sus mejores vestidos, y ya corriente de todo, y todo puesto en órden, empezó el ataque verdadero.

Ya se habia declarado formalmente don Restituto, y desde la declaracion tuvo entrada franca en casa de la viudita, saliendo alguna